



"PROMOCIÓN, INCLUSIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PÁRVULOS Y ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA".

Informativo.

Estimada Comunidad Educativa:

La formación integral de nuestros estudiantes, considera entre otras cosas el desarrollo de valores y de respeto por la diversidad favoreciendo la inclusión; en este contexto es importante destacar que nuestro establecimiento, a través de su proyecto educativo evangelizador, personalizante y comunitario, desarrolla distintas estrategias para abordar las necesidades y características de todos nuestros estudiantes. Uno de nuestros espacios de atención a la diversidad educativa es nuestro Programa de Integración Escolar (PIE), el que cuenta con distintos profesionales entre los que se pueden mencionar educadores diferenciales, psicopedagogos y profesionales de apoyo a la educación (fonoaudiólogas, psicólogas y terapeuta ocupacional). Ellos, junto a todos educadores del establecimiento mantienen un permanente compromiso con el desarrollo de cada niño, niña y joven de nuestro colegio.

Según la ley 21.545 se entiende por "Persona con trastorno del espectro autista o persona autista, a aquella que presenta una diferencia o diversidad en el neurodesarrollo típico, que se manifiesta en dificultades significativas en la iniciación, reciprocidad y mantención de la interacción y comunicación social al interactuar con los diferentes entornos, así como también en conductas o intereses restrictivos o repetitivos". El espectro de dificultad significativa en estas áreas es amplio y varía en cada persona. Además, al corresponder a un neurotipo genérico, los derechos contemplados en la **Ley TEA** abarcan todo el ciclo vital de las personas que lo presenten.

Como institución, nos esforzamos por atender la condición de nuestras estudiantes TEA de modo pertinente y oportuno, pues todas deben recibir un trato digno y respetuoso siempre y en cualquier circunstancia, considerando la adopción de un lenguaje claro y sencillo en las atenciones que se les brindan. Por lo mismo invitamos a todos los miembros de nuestra comunidad educativa a favorecer un trato digno con todas las personas y no promover ningún tipo de discriminación. Nuestra escuela debe ser siempre un espacio seguro para todos sus miembros y las particularidades de cada uno de ellos, la riqueza que nos hace ser mejores personas que promueven la vida, el amor, el respeto y aceptación del otro, resguardando la integridad física, socioemocional, espiritual y moral de cada uno.

Deseando que este informativo, nos permita seguir avanzando hacia una inclusión real y respetuosa, se despide atentamente

Director y Equipo de Educadores Colegio Santa
Cruz Villarrica